



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 013 DE 2024

"Por la cual se confiere una comisión, se reconoce y ordena el pago de viáticos y gastos de viaje"

LA GERENTE SUPLENTE DEL SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la Ley 489 del año 1998, el Decreto 1950 del año 1973, el Decreto 1042 del año 1978, el Decreto 0067 del 2024 expedido por el Alcalde Municipal, los Estatutos Sociales de la Entidad, el Decreto 908 del 2023 y la Resolución Interna No. 074 del 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, los servidores públicos en ejercicio de la función administrativa deben ser enviados en comisión de servicios para ejercer las funciones propias del empleo (cuando sea necesario), por lo cual, el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. a través de la Resolución No.074 del 26 de julio del 2023, se acogió a lo estipulado en el Decreto Nacional No. 908 del 02 de junio del 2023 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y adoptó las escalas de viáticos y gastos de viaje para los funcionarios y contratistas de la entidad.

Que, en la ciudad de Bogotá D.C. se programó un evento "Fuentes de financiación para el fortalecimiento de los sistemas de transporte público en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", programado el día 05 de marzo del 2024 por el Ministerio de Transporte.

Que, para el normal desarrollo de las actividades del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. se hace necesario autorizar el desplazamiento del contratista **OSCAR FABIAN POLANIA DUSSAN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.240.886, en su calidad de Contratista Líder del Área de Operaciones del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para asistir al evento mencionado anteriormente.

Que, en las obligaciones generales establecidas en la Cláusula Segunda del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 012 de 2024, prevé como una de las obligaciones del contratista: "1. *Atender cualquier solicitud que, con relación del desarrollo del objeto contractual, efectúe el Gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., y que requiera el desplazamiento a otra ciudad, asumiendo así el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. el costo del desplazamiento, eso es, tiquetes y gastos de viaje*".

Así mismo, en el artículo primero, párrafo segundo de la Resolución No. 074 del 26 de julio de 2023, se estableció que no se autorizará el pago de gastos de desplazamiento a contratistas que no tengan prevista tal situación en el clausulado del contrato.

Que, en cumplimiento de la cláusula anterior es necesario que el contratista en mención se traslade durante los días en mención y por el objeto que a continuación se señala:

FECHA INICIO COMISIÓN:	04 de marzo de 2024
FECHA TERMINACIÓN COMISIÓN:	06 de marzo de 2024
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Bogotá D.C.
Nº DE DÍAS AUTORIZADOS:	Dos (2)
OBJETO:	Asistencia al evento "Fuentes de financiación para el fortalecimiento de los sistemas de transporte público en el marco



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 013 DE 2024

"Por la cual se confiere una comisión, se reconoce y ordena el pago de viáticos y gastos de viaje"

Nº DE DÍAS AUTORIZADOS:

Dos (2)

OBJETO:

Asistencia al evento "Fuentes de financiación para el fortalecimiento de los sistemas de transporte público en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida".

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al profesional **OSCAR FABIAN POLANIA DUSSAN**, contratista del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., el desplazamiento a la ciudad de Bogotá D.C., los días mencionados anteriormente.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contratista, tiene derecho a tiquetes aéreos y gastos de viaje, con cargo al rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.01 "Gerencia de proyecto", según certificado de disponibilidad presupuestal N° CD13 – 58 del 01 de marzo del 2024.

ARTÍCULO TERCERO: Reconózcase al profesional **OSCAR FABIAN POLANIA DUSSAN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.240.886, la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$1.538.107,50) M/CTE.**, discriminados así: **VIÁTICOS:** Dos (2) días pernoctados por valor de **OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS (\$832.174.00) M/CTE.**, un (1) día sin pernoctar por valor de **DOSCIENTOS OCHO MIL CUARENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 208.043,50) M/CTE.**, y tiquetes aéreos de ida y regreso por valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS (\$497.890,00) M/CTE.**

ARTÍCULO CUARTO: El pago de los viáticos y gastos de viaje, se legalizará y realizará una vez entregado los cumplidos del desplazamiento, así como tiquetes aéreos e informe de su desplazamiento.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los primeros días (01) días del mes de marzo del 2024.

EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA
Gerente Suplente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Proyecto: Natalia Trujillo Gámez
Contratista apoyo Administrativo

Revisó: Lucy Norelly Loaiza Velásquez
Contratista Líder Administrativa y Financiera



Municipio de Neiva

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE

PUBLICO DE NEIVA

SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

NIT: 900651344 - 6.



Código: FR-GAF-07

Versión: 01

Fecha: 31-12-2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Nº: CD13 - 58

EL ORDENADOR DEL GASTO

CERTIFICA:

Que en el Presupuesto General de Gastos de SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S, de la presente vigencia fiscal existe Disponibilidad Presupuestal en la siguiente apropiación.

DEPENDENCIA: APORTES ENTES TERRITORIALES AL PROYECTO

Item	Cod Presupuestal	C.Costo	Descripcion Presupuestal	Recurso	Valor
1	232020200801	0370	Gerencia de proyecto	1002.-Disponibilidad recursos ente territorial	1.538.107,50
TOTAL:					1.538.107,50

UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTIMOS M/CTE.

OBJETO : ASISTENCIA AL EVENTO FUENTES DE FINANCIACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 2026 COLOMBI, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA

NEIVA .

1 de marzo de 2024

EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA

GERENTE SUPLENTE

ISABEL ROCIO MONTERO GASCA

Elaborò

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ.

Revisò



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

Neiva, 01 de marzo de 2024

Señores:

ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

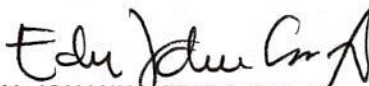
SETP- TRANSFEDERAL S.A.S.

Asunto: Solicitud de expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

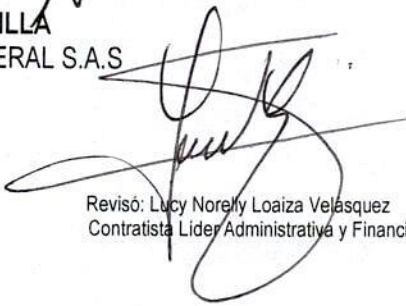
Mediante el presente documento solicito la expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal, con afectación al rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.01 "Gerencia de proyecto", con el fin de adelantar la Resolución del Contratista OSCAR FABIAN POLANÍA DUSSAN, "Por medio del cual se ordena el desplazamiento y el pago del gasto de viaje"

Ciudad:	Bogotá D.C.			
Fecha Inicio Comisión:	04 de marzo de 2024			
Fecha Termina Comisión:	06 de marzo de 2024			
Objeto:	Asistencia al evento "Fuentes de financiación para el fortalecimiento de los sistemas de transporte público en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida"."			
Días Pernoctados:	2	Valor:	\$	832.174,00
Días Sin Pernoctar:	1	Valor:	\$	208.043,50
Valor Tiquetes:		Valor:	\$	497.890,00
Valor Total Autorizado:			\$	1.538.107,50

Atentamente,


EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA
Gerente Suplente SETP TRANSFEDERAL S.A.S


Proyecto: Natalia Trujillo Gámez.
Contratista Área Administrativa


Revisó: Lucy Norely Loaiza Velásquez
Contratista Líder Administrativa y Financiera



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE
PUBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
NIT: 900651344 - 6.**



Codigo: FR-GAF-09

Versión: 01

Fecha: 31-12-2018

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

EL ORDENADOR DEL GASTO

CERTIFICA:

Que a favor de: **OSCAR FABIAN POLANIA DUSSAN**
Identificado con C.C. o Nit: **1075240886**
Se constituyó el Registro: **RP13 - 61**
Dependencia: **APORTES ENTES TERRITORIALES AL**
CDP: **CD1358**
Menor vr. Disponibilidad: **0,00**
Numero del Contrato:

Item	Cod Presupuestal	C.Costo	Descripcion Presupuestal	Recurso	Valor
1	232020200801	0370	Gerencia de proyecto	1002.-Disponibilidad territorial inicial recursos ente	1.538.107,50

TOTAL: 1.538.107,50

UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTIMOS
OBJETO : VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE DESDE EL 04 AL 06 DE MARZO PARA ASISTENCIA AL EVENTO
FUENTES DE FINANCIACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE
PUBLICO EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 2026 COLOMBI, POTENCIA
MUNDIAL DE LA VIDA

NEIVA .1 de marzo de 2024

EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA

GERENTE SUPLENTE

ISABEL ROCIO MONTERO GASCA

Elaboró

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ

Revisó



A STAR ALLIANCE MEMBER

Pasajero / Passenger: Polania Dussan Oscar Fabian (ADT)**Código de Reserva / Booking ref: 3NFW6F****Número de billete / Ticket number: 134 2126705971****Passenger Unique ID:****Oficina de emisión/Issuing office:**

AVIANCAONLINE COTIZACION Y EMISION, AVENIDA EL DORADO # 59 - 15, BOGOTA

Teléfono / Telephone: 5877700**Fecha / Date: 01Mar2024****RECIBO DE BILLETE ELECTRÓNICO / ELECTRONIC TICKET RECEIPT***Durante el check-in, por favor presente un documento de identidad válido con fotografía.**At check-in, you must show a photo ID.*

De From	Para To	Vuelo Flight	Salida Departure	Llegada Arrival	Última hora para Check-in / Last check-in
NEIVA BENITO SALAS	BOGOTA EL DORADO INTL Terminal / Terminal: 1	AV4876	19:44 04Mar2024	20:44 04Mar2024	
Tarifa / Fare: BASIC	Operado por Operated by: AVIANCA FOR AVIANCA EXPRESS Comercializado por Marketed by: AVIANCA			NVA NVB (2): 04Mar2024 NVD NVA (3): 04Mar2024 Duración / Duration: 01:00	
Equipaje Baggage (4): 0PC	Estado de la reserva Booking status (1): OK				
Pedido De Servicio Especial / Special Service Request	CABG - CARRY ON BAGGAGE - CONFIRMED				
BOGOTA EL DORADO INTL Terminal / Terminal: 1	NEIVA BENITO SALAS	AV4817	06:01 06Mar2024	07:03 06Mar2024	
Tarifa / Fare: BASIC	Operado por Operated by: AVIANCA FOR AVIANCA EXPRESS Comercializado por Marketed by: AVIANCA			NVA NVB (2): 06Mar2024 NVD NVA (3): 06Mar2024 Duración / Duration: 01:02	
Equipaje Baggage (4): 0PC	Estado de la reserva Booking status (1): OK				

(1) OK = Confirmado / (1) OK = Confirmed (2) NVB = No es válido antes de / Not valid before (3) NVA = No es válido después de / Not valid after (4) Cada pasajero puede embarcar con una cantidad específica de equipaje sin costo adicional, como se indica más arriba en la columna de equipajes. / Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

**INFORMACIÓN SOBRE EL BILLETE ELECTRÓNICO
ELECTRONIC TICKET REMARKS****POLITICA DE EQUIPAJE**

Por favor visitar <https://www.avianca.com/co/es/antes-de-tu-viaje/prepara-tu-equipaje/facturado/>

El costo del equipaje adicional será más alto en el aeropuerto y puerta de embarque, recomendamos pagarlo por anticipado.

Si la tarifa de tu tiquete es XS o basic, recuerda que esta tarifa no incluye equipaje de mano.

Cálculo de la tarifa

Fare Calculation: NVA AV BOG190500.00AV
NVA190500.00COP381000.00END

Tarifa / Fare:**COP 381000**

Forma de pago / Form of payment: CC DB XXXXXXXXXX5111 XXXX
3NFW6F
Endoso / Endorsements: /C1-2 NO OVERHEAD CARRY ON
BAG/ NON REFUNDABLE/ CHANGES RESTRICTED

Tasas / Taxes:

COP 44500CO
COP 72390YS
COP 497890

Valor total / Total Amount:

El transporte de materiales peligrosos tales como aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables a bordo del avión queda estrictamente prohibido. Si Usted no comprende estas restricciones, sírvase obtener mayor información a través de su compañía aérea.
The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

EMD RECIBO DE PASAJERO / ELECTRONIC MISCELLANEOUS DOCUMENT RECEIPT (EMD)

Número de Documento / Document Number: 134
4095126882

Código de Reserva / Booking ref: 3NFW6F

Asociado a / In connection with: 134 2126705971

Fecha / Date: 01Mar2024

Cupón Coupon	Servicio / Service	Fecha / Date
1	Carry On Baggage	04Mar2024

De
From: NEIVA BENITO SALAS
Non-refundable

Para
To: BOGOTA EL DORADO INTL

Vuelo / Flight: AV4876

Informaciones / Remarks 105C

Cálculo de la tarifa

Fare Calculation: NVA AV BOG50400COP50400END

Tarifa / Fare:

COP 50400

Forma de pago / Form of payment: CC DB XXXXXXXXXX5111 XXXX
3NFW6F

Tasas y otros cargos / Tax and Other charges:

COP 9600 YS

Valor total / Total Amount:

COP 60000

AVISO LEGAL Y DE PASAJEROS / LEGAL AND PASSENGER NOTICES

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROVISTOS POR LA COMPAÑIA ESTAN SUJETOS A LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE, LAS CUALES SE INCORPORAN POR REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES PUEDEN SER OBTENIDAS DE LA COMPAÑIA EMISORA. EL ITINERARIO/RECIBO CONSTITUYE EL BILLETE DE PASAJE A EFECTOS DEL ARTICULO 3 DE LA CONVENCION DE VARSOVIA, A MENOS QUE EL TRANSPORTISTA ENTREGUE AL PASAJERO OTRO DOCUMENTO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 3. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAIS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACION A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAIS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS. EL TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS TALES COMO AEROSOL, FUEGOS ARTIFICIALES Y LIQUIDOS INFLAMABLES A BORDO DEL AVION QUEDA Estrictamente PROHIBIDO. SI USTED NO COMPRENDE ESTAS RESTRICCIONES, SIRVASE OBTENER MAYOR INFORMACION A TRAVES DE SU COMPAÑIA AEREA. AVISO DE PROTECCION DE DATOS: SUS DATOS PERSONALES SE PROCESARAN DE ACUERDO CON LA POLITICA DE PRIVACIDAD DEL PROVEEDOR CORRESPONDIENTE Y, SI SU RESERVA SE REALIZA A TRAVES DE UN PROVEEDOR DEL SISTEMA DE RESERVAS (GDS *), CON SU POLITICA DE PRIVACIDAD. ESTAS POLITICAS SE PUEDEN CONSULTAR EN <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> O DESDE EL OPERADOR O GDS DIRECTAMENTE. DEBE LEER ESTA DOCUMENTACION, QUE SE APLICA A SU RESERVA Y DESCRIBE, POR EJEMPLO, COMO SE RECOPILAN, ALMACENAN, USAN, PUBLICAN Y TRANSFIEREN SUS DATOS PERSONALES

AEROLÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA
NIT: 890.100.577-6

El transporte y otros servicios provistos por la aerolínea están sujetos a las condiciones de transporte aquí incorporadas por referencia. Estas condiciones pueden ser obtenidas de la aerolínea emisora.

Carriage and other services provided by the carrier are subject to conditions of carriage, which are hereby incorporated by reference. These conditions may be obtained from the issuing carrier.

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20242100150171



15-02-2024

Si
confirmar

Bogotá

Doctora

EDNA JOHANA CRUZ BONILLA

Secretaria de Movilidad

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE NEIVA

secretariamovilidad@alcaldianeiva.gov.co

608 867 13 00

Neiva

Asunto: Invitación evento **Fuentes de financiación para el fortalecimiento de los sistemas de transporte público en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026**
"Colombia, Potencia Mundial de la Vida"

Respetada doctora,

El Ministerio de Transporte y el Departamento Nacional de Planeación con el apoyo del programa ProMOVIS financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania #BMZ e implementado por la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ Colombia) se complacen en invitarlo a participar en el evento: **"Fuentes de financiación para el fortalecimiento de los sistemas de transporte público en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026"**, que se llevará a cabo el próximo **5 de marzo de 2024** en la ciudad de Bogotá.

Este evento surge como respuesta a la necesidad de abordar los desafíos financieros que enfrentan los diferentes sistemas de transporte público en el país, su sostenibilidad y propender a través de estos, el progreso y bienestar de los ciudadanos. Para ello, se adelantará desde este espacio una deliberación e intercambio de conocimientos, especialmente en lo relacionado con la estructuración e implementación de fuentes de financiación no convencionales para los sistemas de transporte público, indicadas en la ley 2294 de 2023 (PND), y en la difusión de recomendaciones para la elaboración de los Planes de Desarrollo Territorial.

En específico, se abordarán aspectos técnicos, jurídicos, financieros y tecnológicos esenciales para la implementación efectiva de diversas fuentes de financiación como son: **esquema de cofinanciación del Gobierno nacional, instrumentos de captura de valor, negocios colaterales y desarrollos orientados al transporte sostenible.**

Por lo anterior, es pertinente contar con la participación de:

- Secretario (a) de tránsito, transporte y/o movilidad
- Secretario (a) de planeación
- Gerente del Entes gestores de los sistemas de transporte público

Cabe destacar que este evento forma parte de Conversápolis.org, una plataforma que presenta como un espacio donde la sinergia entre diversos actores se traduce en acciones concretas para impulsar un desarrollo urbano sostenible.

1



Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20242100150171



15-02-2024

Adjunto a este oficio se encuentra la agenda preliminar del evento. Agradecemos de antemano la confirmación de su asistencia, por medio del siguiente enlace:
<https://forms.office.com/r/YycRyxvvvF?origin=IprLink>. El lugar del evento se confirmará en los próximos días directamente a los correos inscritos.

Atentamente,

WILLIAM FERNANDO CAMARGO TRIANA
Ministro de Transporte

Proyectó: Susana Ricaurte Farfán - Contratista UMUS.
Revisó: Luis Eduardo Acosta Median - Coordinador UMUS.
Claudia Helena Álvarez Sanmiguel - Asesora Ministro

Agenda Preliminar

Actividad	Tema	Expositor	Hora
Introducción a Política Nacional Transporte Sostenible	Introducción	GIZ	8:30 - 8:45
	Generalidades en la inversión de la Nación en Sistemas de Transporte Público de Pasajeros + Fuentes de financiación no convencionales (DOTS + negocios + ICV) + Convenio com Nacional	Ministro de Transporte Viceministra de Infraestructura GIZ	8:45 - 9:45
	Experiencias nacionales de fuentes de financiación para TP y oportunidades para los SETP	Departamento Nacional de Planeación	9:45 - 10:10
DESCANSO			10:10 - 10:30
Explicación fuentes de financiación	Resolución de cofinanciación	Ministerio de Transporte	10:30 - 11:30
	Instrumentos de financiación no convencionales	Departamento Nacional de Planeación GIZ	11:30 - 11:45
		Departamento Nacional de Planeación GIZ	11:45 - 12:00
	Panel Instrumentos de financiación no convencionales (negocios colaterales - Instrumentos de Captura de Valor asociados a sistemas de transporte)	Departamento Nacional de Planeación Ministerio de Transporte GIZ	12:10 - 12:30
ALMUERZO			12:30 - 14:00
Espacio Tarde: Formulación de 3 talleres en simultáneo.	Desarrollo Orientado al Transporte	Ministerio de Transporte	14:00 - 17:00
	Instrumentos de Captura de	Ministerio de Transporte	

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m, agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 op. 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>
Correo electrónico: serviciociudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.



Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20242100150171



15-02-2024

Actividad	Tema	Expositor	Hora
	valor		
	Negocios Colaterales	Departamento Nacional de Planeación	

Esta es una copia auténtica de documento electrónico.

Generado el: 2024-02-15

www.mintransporte.gov.co

